



Un gran descalabro del enemigo en Extremadura

Cuatro aviones rojos, abatidos

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

En el frente del Tajo, sector de Borox, se ha efectuado otra pequeña rectificación de nuestra línea a vanguardia.

En el frente de Extremadura, el enemigo ha atacado varias de nuestras posiciones de los sectores de Cabeza de Buey y Monterrubio, sufriendo un verdadero descalabro, pues no solo se le ha rechazado en todas partes, sino que en varias se le ha perseguido causándole grandes pérdidas. El número de muertos de los rojos recogidos hasta ahora pasa de doscientos y también es elevada la cantidad de armas automáticas y de repetición y de morteros que han quedado en nuestro poder. Se han hecho cerca de cuatrocientos prisioneros, entre ellos un capitán y dos oficiales.

Asimismo se han rechazado intentos de ataque de los rojos a varias posiciones del sector de Villafranca de Córdoba.

En el sector del Ebro se rechazaron durante la noche dos contraataques enemigos a las posiciones conquistadas ayer y se ha rectificado hoy nuestra línea a vanguardia, haciéndose ciento tres prisioneros, entre ellos un jefe y varios oficiales.

Actividad de la aviación.—En combates aéreos fueron derribados un avión «Boeing» en el día de ayer y un «Curtis» en el de hoy, y por nuestra artillería antiaérea se han derribado hoy dos «Martin Bomberg».

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, provocando explosiones y grandes incendios y los nudos de ferrocarriles de Tarragona.

Salamanca 14 de octubre de 1938.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Burgos y Santa Teresa de Jesús

Hoy celebra la Iglesia Católica la fiesta de la insigne Doctora y Reformadora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús.

La Virgen de Avila vino a Burgos el 26 de enero del año 1582 a fundar bajo la advocación de Santa Ana el último convento carmelitano.

Para tal fin, dicen los biógrafos de la Santa «que ésta llegó a Burgos al mediar la tarde el mencionado día de enero de dicho año, y que venía enferma con un mal de garganta bien apurado que le dio en Valladolid y en estado calenturiento, resultando así verdaderamente penoso su viaje en el rigor del invierno y con el clima de Burgos tan cruel, teniendo cerca de Burgos y en el sitio que por entonces llamaban «los pontones» un accidente, viéndose por ello en gran peligro, porque habiendo crecido el río a consecuencia de las grandes lluvias, hubo que vadearlo por un paso muy estrecho, en medio de la inmensa laguna que formaban las aguas desbordadas, y ofreciendo el río por ambos lados mucha profundidad, pues uno de los carros en donde venía parte del acompañamiento de la Santa estuvo a punto de ser arrastrado por la corriente».

Eran estos pontones «un paraje estrecho y mal acondicionado por donde pasaba el río, el cual con las nieves derretidas había crecido de suerte, que cubiertos aquellos de agua turbia con más de media vara, ni aun se dejaban ver».

Llegó por fin Santa Teresa a Burgos al anochecer del 26 de enero, acompañada del Provincial Fray Jerónimo Grañan, varios religiosos carmelitas y siete monjas de la Orden, dos que regresarían con ella después de la fundación, y cinco que se quedarían en el nuevo convento, cuatro de casa y una freilla.

Cuando llegaron a Burgos dicen los cronistas, que a fin de dar tiempo a que anocheciera, sin duda para evitar que llamase la atención tan extraña comitiva al ir por las calles de Burgos se dirigieron al convento de los Agustinos donde postrándose la Santa abulense y su comitiva ante el Santísimo Cristo de Burgos, se encomendó a él, poniendo en sus manos el negocio de la fundación del convento en esta ciudad.

Una vez llegada la noche Santa Teresa y las siete religiosas que la acompañaban se hospedaron en casa de su gran amiga doña Catalina de Tolosa, que las recibió con mucho afecto y cariño, hasta que el día de febrero se trasladó con sus monjas a unas habitaciones que las cedieron en el Hospital de la Concepción, don-

de permanecieron todo el tiempo necesario, hasta que con el consentimiento de la ciudad de Burgos, y en especial de doña Catalina de Tolosa que las proporcionara el terreno para edificar el convento.

Una tradición que existe en Burgos y que ha sido mantenida por todos los cronistas burgaleses, cuenta que cierto día yendo Santa Teresa de Jesús por el barrio de Vega en compañía del gran místico San Juan de la Cruz, la gente comenzó a mofarse de ellos comentando que un fraile y una monja fueran juntos por las calles. El Santo dicen que quedó muy acogojado ante aquellas burlas, pero Santa Teresa, más animosa le dijo riéndose y en voz alta: «No hagáis caso de esos chararileros». Este es el origen del calificativo con que desde entonces cariñosamente se conoce a los vecinos de Vega. La escena la representa admirablemente el señor Hasloy en uno de los lienzos que decoran el salón del Trono del Palacio Arzobispal de nuestra capital y que es digno de contemplarse por la originalidad con que está concebido.

Como recuerdo de la insigne fundadora se guarda en el archivo de nuestro Ayuntamiento, entre sus más preciados documentos, una de las escrituras otorgadas por la Santa Doctora, y en ella se ve estampada su firma, la cual aparece algo borrosa por el transcurso del tiempo.

GUILLERMO AVILA.

Inminente dimisión del ministerio Negrín

Pulgarcidá.—De fuente autorizada se sabe que es inminente la dimisión del ministerio Negrín.

Se habla de la formación de un «gobierno» Bestelro o Martínez Barrio, quedándose con la cartera de Guerra Negrín.

La repatriación de los voluntarios italianos

La España Nacional los despide entre clamorosas ovaciones

PLASENCIA.—Miles de personas han asaltado materialmente los trenes que conducen a los voluntarios italianos a Cádiz abrazándolos y produciendo inenarrables muestras de entusiasmo y regalándoles toda clase de obsequios. La estación se hallaba artísticamente adornada con banderas y fotografías del Duce y del Caudillo.

Las autoridades locales saludaron a los voluntarios. Junto a ellas se hallaban las milicias locales que formaron a la llegada de cada uno de los convoyes. Los heroicos voluntarios italianos fueron despedidos con delirantes ovaciones por la muchedumbre que se hallaba en la estación.

ARANDA.—Esta población ha expresado de manera inenarrable su entusiasmo y adhesión a los voluntarios italianos que después de combatir durante muchos meses a las órdenes de Franco regresan a su Patria. En la estación aparecían enormes carteles expresando la gratitud del pueblo a los voluntarios que han sido agasajadísimo por un enorme gentío. A su llegada varias bandas de música interpretaron los himnos de Italia y de España dándose incandescentes vivas a las dos naciones y a sus gloriosos Caudillos.

Por noticias que se reciben se sabe que en todos los pueblos del trayecto al paso de los heroicos voluntarios el pueblo ha salido en masa, aclamándoles y demostrando su ad-

hesión inquebrantable a la Nación hermana.

SALAMANCA.—Todos los trenes que estos días y a distintas horas llegan con italianos que lucharon por nuestro eterno ideal de civilización occidental y que regresan a su Patria por expreso deseo del Caudillo, han sido acogidos con indescriptible muestras de entusiasmo por todo el pueblo salmantino.

A las estaciones acudieron varias bandas de música que durante la corta permanencia de los convoyes en ella, interpretaron los himnos nacionales, prorumpiendo la multitud en incandescentes vitores al Duce, al Generalísimo, a Italia y a España.

Las autoridades saludaron a los expedicionarios dirigiendo palabras de honda gratitud y cariño a los que han combatido a nuestro lado contra el comunismo, los cuales las agraciaron con otras muy sentidas.

Todos los voluntarios fueron obsequiados con tabaco, pasteles y licores.

También en Béjar los expedicionarios fueron objeto de un entusiasmo y emocionante recibimiento.

MÉRIDA.—Debido al enorme retraso de los convoyes de voluntarios italianos que se dirigen a Cádiz para ser repatriados producido por los continuos homenajes a los 11.000 voluntarios, el Mando ha ordenado la suspensión de los actos que habían de

celebrarse en su honor en el Teatro Romano.

Se había proyectado reunir en el teatro los miles de voluntarios con objeto de dirigirlas una arenga en italiano e ilustre profesor y alférez provisional don Ernesto Jiménez Caballero.

SEVILLA.—Ha sido imponente el homenaje tributado a los héroes italianos que se repatriarán los cuales, en medio de brillantes ovaciones tributadas por la muchedumbre han desfilado por las calles de la ciudad. En esos momentos, el general Millán Astray, al frente de todas las autoridades militares y civiles y Mandos del Movimiento, dedicó palabras de encendido elogio y eterno agradecimiento a los voluntarios italianos mientras arranca el tren entre estrepitosas ovaciones y se entonan los himnos nacionales de los dos países hermanos que son coreados con emoción y entusiasmo indescriptible por los voluntarios y el pueblo en masa.

MEDINA DEL CAMPO.—Esta vieja ciudad castellana ha expresado su júbilo y adhesión a los italianos que regresan a su país. En la estación, engalanada con banderas, flores y fotografías de Franco y Mussolini, se encuentran miles y miles de personas, las milicias locales y las autoridades.

El entusiasmo de la multitud es el magnífico exponente del sentir de la ciudad en homenaje de fraternidad a sus amigos italianos.

LLERENA.—La alegría y curiosidad de las gentes han servido para calmar la impaciencia en ellas producida por el retraso de los convoyes, debido a los continuos festejos y agasajos organizados en honor de los héroes italianos. Aumenta el entusiasmo de la multitud a su llegada. Las más modestas gentes son portadoras de gallinas, cordelitos, frutas y flores como mejor y sencillo homenaje de emoción y cariño a nuestros heroicos hermanos que han sido despedidos con vitores delirantes.

(O):—

SEVILLA.—A las ocho y media de ayer, por la estación de San Bernardo marchó el tercer tren de legionarios italianos que se repatrian, siendo objeto de una cariñosa despedida por los miles de personas congregadas en la estación y por las autoridades que presidía el heroico general García Escámez.

Los expedicionarios fueron espléndidamente obsequiados. La banda del Movimiento y la Municipal interpretaron los himnos italiano y español en medio de estruendosos vitores a las dos naciones, al Duce y a Franco. A las nueve y media salió otro tren, repitiéndose idénticas muestras de entusiasmo.

Ayer, a las seis de la tarde, desde la Plaza de Armas desfilaron los voluntarios por la ciudad, camino de la estación de Cádiz, donde embarcarán para su país. A su paso fueron ovacionados.

Con los heroicos italianos desfilaron milicianos de Movimiento, centurias del frente de Trabajo y flechas.

Durante la estancia de los heroicos expedicionarios, el comercio cerró sus puertas.

El glorioso general Bertl, huésped de Sevilla desde ayer, aprovechó su corta estancia para admirar los monumentos de la ciudad, mostrando su vasta cultura.

Acompañado del director del Alcázar, el heroico general visitó el Palacio que recorrió detenidamente haciendo de él grandes elogios. A continuación se trasladó al típico barrio de Santa Cruz.

Ayer, en unión de su ayudante afecto al Estado Mayor del Generalísimo, don Fernando Pones, visitó los Museos de Bellas Artes y Arqueológico. Los directores de ambos y el miembro del Patronato marqués de San José de Sierra, acompañaron al ilustre visitante que firmó en el álbum de honor expresando su complacencia por la visita a la magnífica pinacoteca sevillana, expresando su sentimiento de no poder admirar con más detenimiento la ciudad.

El secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, ha delegado en el jefe provincial de Sevilla su representación en los actos que se celebraron ayer en Cádiz con motivo de la repatriación de los miles de voluntarios italianos.

El señor Fernández Cuesta se ha visto obligado a dejar de asistir por sus múltiples ocupaciones.

(O):—

SEVILLA.—A las cinco y media llegó por la estación de Córdoba el último tren de los que durante tres días han parado en esta ciudad conduciendo

a los voluntarios italianos que por disposición expresa del Generalísimo son repatriados.

Las autoridades organizaron un desfile por las más céntricas vías de la ciudad. A su paso Sevilla de una manera desbordante y espléndida ha mostrado su entusiasmo por los hermanos de la amada Italia que unieron sus armas a las nuestras en la gloriosa lucha por la civilización.

Las calles desde la estación de Córdoba a la de San Bernardo donde embarcaron los voluntarios con objeto de hallaban espléndidamente engalanadas y repletas de un público entusiasmado, principalmente en las calles de los alrededores de la estación de Córdoba.

En la explanada de la estación formaron dos centurias del Frente del Trabajo, otra de 2ª línea y miles de niños portadores de banderas de las dos naciones. En el andén, con el general Bertl se hallaban los gobernadores militar y civil, coronel Aramburu, delegado de Orden Público y demás autoridades.

Al llegar el tren la Banda del Regimiento de Soria interpretó los himnos, prorumpiendo el público en interminables ovaciones y vivas. Mientras se organizaba el descenso de los voluntarios las autoridades se trasladaron a la explanada, donde esperaba una enorme muchedumbre.

A las seis de la tarde salieron de la estación los batallones de voluntarios procedentes de una banda de música, siendo acogidos por delirantes ovaciones de un público desbordado de entusiasmo y que no cesaba de vitorear a Italia y a España.

Los servicios públicos se vieron impotentes para contener a esta delirante muchedumbre que se unió a los heroicos legionarios a los que a su paso por las calles arrojaban desde los balcones verdadero diluvio de flores.

Las autoridades presenciaron el desfile desde el Ayuntamiento. Con ellas se hallaban el general Bertl, jefes, oficiales que se repatrian a Italia en unión de los voluntarios, Cónsul de Italia, Secretario del Fascio de la misma nación; Cónsules de Portugal y Alemania; Coronel de Estado Mayor del Ejército del Sur y otras personalidades. La plaza presentaba un aspecto imponente.

Los voluntarios con magnífica moralidad realizaron el desfile a cuya terminación fueron entonados los himnos nacionales de Italia y España, la Giovinetta, el Orlamendi y el «Cara al Sol» dándose los vitores regimentarios que fueron contestados con delirante entusiasmo.

Durante el desfile los heroicos italianos entonaban con emoción el «Cara al Sol» y al final desgranaban vitores a España, a Italia, al Generalísimo y al Duce.

(O):—

CADIZ.—Esta ciudad se halla materialmente abarrotada de público que llega de los pueblos de la provincia y de las distintas regiones españolas.

Están aquí destacadas personalidades y jerarquías del Movimiento que han llegado con objeto de despedir a los voluntarios que hoy serán repatriados, acto en el que pronunciará unas palabras el glorioso general jefe del Ejército del Sur, señor «Queipo de Llano».

En él se distribuirán entre los repatriados numerosísimos regalos del Generalísimo y del Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio del Interior.

El Rey-Emperador recibirá a los repatriados

NAPOLÉS.—Se prepara un entusiasmo recibimiento a los legionarios italianos que regresan de España.

Llegarán el próximo jueves, a las siete de la mañana.

El Rey-Emperador y el príncipe de Piemonte vendrán de incógnito para asistir a la recepción.

Después del desembarco se concentrarán en la plaza del Plebiscito y pasarán entre dos filas de tropas de la guarnición, que acudirán a recibirlos con bandera y música.

Luego desfilarán ante el Rey Emperador y demás personalidades que les acompañarán, las cuales ocuparán una tribuna preparada al efecto.

Los barcos que han de transportarles

GIBRALTAR.—Han entrado los cuatro barcos italianos encargados de transportar a Italia a los legionarios italianos licenciados del frente español.

Han llegado sin escolta alguna, y, después de embarcar a su bordo a los observadores del Comité de No Intervención, saldrán para Cádiz.

Elogio de las tropas italianas

RMOA.—El redactor diplomático de la Agencia Stefani escribe: «Los legionarios italianos que duran-

TERESA DE JESUS ORACION

Vivo sin vivir en mí
Y tan alta vida espero
Que muero porque no muero.
Sta. Teresa.

Morir de no morir—¡qué bien decías!—
es mi pena también cuando en tí pienso.
Y, contagiado de tu amor inmenso,
vivo sin mi cual tú sin tí vivías.

Y es mi pura pasión de tal manera,
de premio alguno ni merced avara
que, aun no siendo tan grande, te admirara
y, aunque no fueras santa, te quisiera.

De tu amor a Jesús maravillado,
de sólo verte amar enamorado,
como tú le llorabas... yo te lloro.

Como tú suspiraste, yo suspiro...
Como tú deliraste, yo deliré.
Como tú le adoraste... yo te adoro.

MANUEL MACHADO



Es lo más natural...

que quien padezca con frecuencia de resfriados, dolores de cabeza, neurálgicos o de muelas, busque el remedio más eficaz contra ellos.

«INSTANTINA», el nuevo producto de la Casa «Bayer» de máxima eficacia y absoluta inocuidad, reúne como ninguno esta condición.



Instantina
alivia al instante



OPINIONES

Gobierno Civil

Sesiones de las Comisiones Permanente y Pleno Municipal

El más de 18 meses... abandonan España.

Según demuestran estos imparciales juicios... Llegada a Cádiz de personalidades

Cádiz.—Han llegado a este puerto los cuatro transportes italianos... Llegada a Cádiz de personalidades

La representación de Generalísimo la ostentará en los actos de hoy el general Millán Astray.

Esta mañana hablaron el general Queipo de Llano y el señor Gamero del Castillo, en la concentración de las fuerzas que tuvo lugar en la explanada de Los Blazquez.

El Presidente y los Magistrados del Tribunal Supremo juran sus cargos

Vitoria.—Ayer en la sala de juntas del Palacio Provincial, donde está el Ministerio de Justicia, se celebró el solemne acto de la juramentación de los señores magistrados, presidente y teniente fiscal del Tribunal Supremo.

Presidió el ministro de Justicia, que tuvo a su derecha al presidente del Tribunal Supremo don Felipe Clemente de Diego, y a su izquierda a los señores subsecretario de Justicia y jefe del Servicio Nacional de Justicia, señores Arellano y Gallo.

El secretario leyó los Decretos nombrando magistrados a los señores que iban a jurar sus cargos. Seguidamente el ministro de Justicia les dio la bienvenida y dirigió un cordial saludo a los magistrados.

Cursillo del Hogar

Organizado por la Unión Diocesana de Juventud Femenina de Acción Católica

Del 17 al 22 de octubre se celebrará en esta ciudad el Cursillo del Hogar, organizado por la Unión Diocesana de Juventud Femenina de Acción Católica.

- PROGRAMA
Día 17. «Hija cristiana», R. padre Joaquín Azpiazu, S. J.; «Psicología del hogar», doctor Vallejo Nájera.
Día 18. «Relaciones con los muchachos», R. P. Joaquín Azpiazu, S. J.; «Higiene general del niño», Dr. Ezcurrea Sánchez.
Día 19. «Vida cristiana», don Emilio Bellón; «Lucha contra las infecciones en el hogar», Dr. Vallejo de Simón.
Día 20. «Madre cristiana», don Emilio Bellón; «Higiene familiar y del hogar», Dr. Vallejo de Simón.

Don Antonio Goicoechea

Tiene el espontáneo apresuramiento con que se hacen públicas opiniones respetables acerca de la mediación, dos indubitables ventajas, fáciles de apreciar, aun para las miradas superficiales; la primera, acreditar la existencia en la España nacional de una unanimidad de pensamiento, que por una sola exteriorización constituye ya una evidente fuerza, y la segunda demostrar que el estado de ánimo reflejado en las opiniones expuestas no depende en cada cual del acatamiento disciplinado a una palabra de orden emanada de arriba, ni a una exaltación apasionada y orgullosa de partidario, sino a una contemplación razonada y serena de los deberes que a los españoles imponen su tradición histórica y la necesidad de que no queden estériles la sangre derramada, el heroísmo desplegado y los sacrificios hechos. Al mostrarse irreductiblemente hostil a lo que se llama ahora la mediación, España, en efecto, trata solo de realizar sencillamente estas tres finalidades: no malbaratar su presente, responder a su pasado, asegurar su porvenir.

No solo el atisbo desperto de los Hombres de Estado, sino el instinto popular advierten que toda tentativa de mediación para tratar de resolver lo que se llama en los círculos internacionales «el conflicto español», utilizaría para prosperar y alcanzar su culminación uno de estos dos caminos: o la imposición a las dos partes contendientes de una solución preparada por los que a sí propios se atribuyen el papel de mediadores o árbitros, o la conclusión entre los bandos opuestos con el seso y bajo la protección de los mediadores, de un pacto que pusiera término a la guerra.

Una y otra solución son moral y hasta físicamente imposibles, Prescindiendo del examen de la singularísima paradoja que representaría retirar los voluntarios extranjeros para lograr el resultado de que sea España quien resuelva en definitiva, sobre su suerte, y preparar, al propio tiempo, apoyándola en la fuerza total de las naciones mediadoras, soluciones su periores o simplemente extrañas a la voluntad de un pueblo que ha sabido rendir a sus ideales el más claro y significativo de los plebiscitos: defenderlos valerosamente e imponerlos de un modo incontrastable con sus armas.

Si alguna enseñanza se desprenden de los acontecimientos recientemente presenciados en Europa, es la lección realista que no cabe ya intentar la curación de los males con paliativos ni emplastos, sino aplicando los supremos revulsivos de la energía, del valor y de la sinceridad, únicos que tienen la virtud de abrir paso franco a las soluciones estables y definitivas. ¿Qué queda ya en pie de las ficciones, de las hipocresías de Versailles, de Locarno, de la seguridad colectiva, de tantos artificios imaginados con la aparente o real intención de hacer posible la convivencia de factores opuestos y heterogéneos, el aplazamiento transitorio de los conflictos y el disimulo de realidades que están por encima de los Tratados? Todos los obstáculos al empuje de una nueva política van quedando barridos, ante la voluntad de pueblos que anhelan ser, que anhelan vivir, que no se acomodan a la existencia adormecida y vegetativa de los resignados y de los pobres de espíritu. Un pueblo que ha afirmado tan vigorosamente como lo ha hecho ahora el español, su voluntad resuelta de sacudir y remover los obstáculos que se oponían a su unidad y a su grandeza, tienen conquistado el derecho de resolver él mismo sobre su destino y de no volver la mirada a sus adversarios más que para recoger con mano firme y a...

la vez generosa, su capitulación y su entrega.

Responsable—tan responsable como egoísta—es el propósito de alojar con el desvanecimiento de la preocupación española, un angustioso peligro para la paz de Europa, pero no sería alejarlo, sino perpetuarlo, engendrar, si eso fuera posible una España decadente, postrada e incolora, en que se mantuviera encendido y hasta alentado por el viento favorable de mansas protecciones del foco de desorden, anarquía y barbarie que los españoles, a costa de la vida de lo más sano de su juventud vigorosa y espléndida, hemos pretendido para siempre apagar en beneficio de España misma, pero también en el de la civilización occidental y cristiana, que es patrimonio común a nosotros, a los nobles países que nos ayudan y a los que asistían impávidos al desenlace de nuestro heroico esfuerzo.

Ni por razón de las personas ni en consideración a la materia, puede ser la conclusión de la guerra civil española materia de pacto. España tiene elegida su posición y no puede variarla. Con nuestra intransigencia defendemos dos cosas esenciales: la coyuntura histórica que ha de permitirnos salir de la postración en que yacíamos y la paz y el porvenir de Europa ligados de modo indisoluble a nuestra irremediable victoria. Europa, a su vez, tampoco podrá desentenderse de los descarnados términos de este dilema implacable; no podrá renacer España sin vencimiento total del comunismo, pero no habrá tampoco vencimiento total del comunismo sin el resurgir de España.

Radio Zaragoza de F. E. T. EMISORA E. A. J. 101 Escuchad sus programas de 8 a 9 de 13 a 15:30, de 17:30 a 20 y de 21 a 0:30 horas Potencia 30 kilowattios Longitud de onda: 359 m.—650 Kcs.—

Los abanderados marxistas y los nacionales

Apenas iniciado el Movimiento y organizado el Ejército de Franco, nuestros soldados tuvieron una bandera; ondeó al viento de las mejores conquistas la gloriosa enseña bicolor, jurada por todos los españoles. Eran los días en que nuestras vanguardias iban jalando los avances en oro y sangre al mismo borde de la línea de fuego...

Frente a nosotros ondeaban banderas rojas, rojas del comunismo y la bandera negra de la FAI. Sádico orgullo figuraban los milicianos y sus banderas. No había trampa ni cartón. Eran comunistas, eran anarquistas, y acudían a la pelea luciendo sus enseñas. Por lo menos eran sinceros, y cuando les veíamos caer y los arrancábamos la bandera, podíamos decir:

—Ha caído un enemigo. Entendía el mundo de manera diametralmente opuesta a como la entendemos nosotros, y con la bandera de su fanática ideología, ha muerto ese hombre sobre el campo. Pero... Llegó el momento de la hipocresía. No había que asustar a Europa con la ideología de los rojos españoles. No convenía que eso que llaman «las grandes democracias» supieran que en España los que sostenían la guerra contra Franco eran comunistas y anarquistas. Y comenzó a hablarse de la República, de la que ya nadie se acordaba. En realidad, la República había muerto en octubre de 1934 en los montes de Asturias y en la plaza de San Jaime, de Barcelona. Lo que quedaba era comunismo internacional, de raigambre maximalista, y el anarquismo ibérico. Eso fue la campaña electoral que se impuso en febrero de 1936 y eso trajo la guerra.

La pobre República estaba muerta y su bandera tricolor no despertaba ningún entusiasmo. El pendón mezizo estaba olvidado. Pero convenía resucitar el cadáver de la República y hacer ondear al mundo su enseña teñida. Fue entonces cuando el mando enemigo dispuso que se retiraran las banderas rojas y las banderas negras y que no hubiera enseñas de la hoz y el martillo.

—El Ejército del pueblo tiene una sola bandera: la de la República. La enseña tricolor es una bandera de guerra, dijeron. Y surgió el conflicto. ¿Quién quería abandonar de la República? Los milicianos fueron a los primeros combates con las banderas de sus organizaciones políticas y sindicales, y el fanatismo por las ideas respectivas les hacía aceptar gustosamente el riesgo de morir por una causa hipócrita y fofa, como es la República? En estos combates del Ebro, se han repetido episodios como éste. Decía un jefe:

« la del plato Unico »

AVISO

Se recuerda a los propietarios de Hoteles, Restaurants, Pensiones, Casas de Comidas y similares, la obligación que tienen de pasar por la oficina del «Día del Plato Unico» y «Día Semanal sin Postres», instalada en este Gobierno Civil, los días 17, 18, 19 y 20 de octubre, de once a una y de cuatro a seis para liquidar el importe del mismo, correspondiente a la primera quincena del mismo mes; advirtiéndoles que de no efectuarlo en los días indicados, se les recargará, por primera vez, con el 10 por 100 de su importe, que se aumentará progresivamente en las infracciones sucesivas hasta llegar al 100 por 100 de su totalidad.

Círculo de la Unión

La Sociedad Círculo de la Unión de esta Capital, ha tomado el acuerdo de ofrecer a su digno consocio el Excmo. Sr. Don Fidel Dávila, General Jefe de los Ejércitos de Operaciones del Norte y Ministro de Defensa Nacional, las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, con que ha sido distinguido por nuestro Invicto Caudillo el Generalísimo Franco, por su meritisima labor en la actual Cruzada, costeándose dicha insignia por los socios y simpatizantes de tan plausible idea.

Lá cesión de terrenos para una fábrica de productos químicos.—Las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica para el general Dávila.—La Imposición de la Laureada a un marino burgalés.—Un emocionado homenaje a José Antonio.—Se nombra interinamente contador de fondos municipales

Bajo la presidencia del señor Cuesta y con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza y Moliner, se abre la sesión a las 7,20. Acta de la celebrada el 5 de los corrientes. Aprobada. Proposición de la Alcaldía.—Respecto a la anexión de Gamonal a este término municipal. Pasa al Pleno. Idem sobre que se reclame judicialmente a la Compañía del Norte, indemnización por daños causados a un carruaje propiedad del Ayuntamiento. Aprobado. Idem sobre adopción de normas para aligerar la carga presupuestaria de la Deuda Municipal. Pasa al Pleno.

Arbitrios.—Proponiendo la aprobación y exposición al público durante trece días de la matrícula de perros correspondiente al año actual. Aprobada. Estadística.—En la instancia de don Maximino Valdizán Gallo, en suplica de que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal. Concedido. Hacienda.—En las cuentas justificadas que rinde la Depositaria de Fondos Municipales de las operaciones de ingresos y pagos verificadas durante el segundo y tercer trimestre del ejercicio en curso. Aprobadas. Obras.—En las instancias de don Dionisio Navares, para construir dos casas de ocho plantas en las calles de Vitoria y de San Lesmes. Concedido. De don Fidel y don María Cruz Barrio, para construir otra casa de tres plantas en el paseo de los Vadillos. Concedido. De don Ana Angulo, para construir cuatro plantas sobre el pabellón que posee en la calle de San Pedro y San Felices. Concedido. De don Gerardo Martínez Acitores, para sustituir las actuales puertas de madera por otras nuevas así como retundir la piedra de la fachada en la parte baja de la casa número 51 de la calle de la Calera. Concedido. De don Vivencio Alenza, para revoacar la fachada de la casa número 10 próxima al Penal. Concedido. De don Perfecto Ruiz, para construir un pabellón en el interior de su finca de la calle de Vitoria. Concedido. De don Benito Cubillo, para construir una casa de tres plantas en término de Rivalamora. Concedido. Paseos.—Informe en la reclamación presentada sobre indemnización por accidente de trabajo por el obrero Tomás Sebastián Marquina. Desestimada. Sobre la necesidad de sustituir el arbolado de los paseos públicos que ha sido atacado de enfermedad. Pasa al Pleno. Personal.—En el concurso anunciado para la provisión interina de la vacante de interventor de Fondos. Pasa al Pleno. En los expedientes instruidos con arreglo al Decreto 108 a don Juan Toribale Merino, don Lorenzo Gutiérrez Marín, don Antonio Franco López, don Enrique Franco López y don Julián Arnaiz Santamaría. Pasa al Pleno. En la instancia de don Manuel Castilla, sobre que se le abonen los haberes correspondientes al cargo de Jefe de Negociado desde que se produjo la vacante hasta que tomó posesión del cargo. Aprobada. Sanidad.—En las instancias de don Arturo Pérez Franco, don Antonio Cifrián Casado, don Pedro Puras Román y don Víctor José Barbado García, solicitando diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José. Concedidas. En la de don Elías Gil Alonso, solicitando permiso, para abrir al público un establecimiento destinado a la venta de vinos embotellados y comestibles, en el número 116 de la calle de San Francisco, planta baja. Concedido. Sobre que se tramite expediente de expropiación forzosa para la adquisición de unas fincas rústicas necesarias para la ampliación del Cementerio. Aprobado. En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comisiones.

Terrenos para una fábrica de productos químicos.—Las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica para el general Dávila.—La Imposición de la Laureada a un marino burgalés.—Un emocionado homenaje a José Antonio.—Se nombra interinamente contador de fondos municipales

TERRENOS PARA UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS. Pasa al Pleno una proposición de la Alcaldía relativa a la cesión de terrenos para instalar una fábrica de productos químicos en esta ciudad y otras atenciones. Seguidamente se levantó la sesión a las 7,50. Sesión del Pleno A las 8,15 abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza, Moliner, Salz Peña, Arangüena, Avila, Casado, Díez de las Fuentes, Nebreda y Varela. Se aprueba el acta de la última sesión. Proposición de la Alcaldía.—Se aprueba una proposición de la Alcaldía sobre que se adopten normas para aligerar la carga presupuestaria de la Deuda Municipal, en el sentido de que se facilite a la Comisión de Hacienda para que haga las oportunas gestiones para la emisión de un empréstito a interés reducido que permita amortizar lojamente la Deuda. Pasa la proposición a la Comisión de Hacienda. Se da lectura seguidamente a otra proposición de la Alcaldía en la que se pide nuevamente la anexión del pueblo de Gamonal a la ciudad, teniendo en cuenta la proximidad a ésta, dificultad en la delimitación de terrenos, continuidad de edificios, servicios y comunicaciones. El señor Plaza pide se de lectura al informe remitido por la Sección de Gobierno a la Alcaldía en relación con este asunto, cuyo contenido defiende en el sentido de que debe aquitarse bien el propósito del Ayuntamiento que ha de ser una fusión completa de Gamonal a Burgos. Se entabla un largo debate en el que intervienen los señores Echevarría y Martín Lostau, y la Presidencia manifiesta que la Corporación tiene la idea de la anexión fundamentada en los motivos de carácter legal. El señor Plaza presenta una enmienda en el mismo sentido, que queda reflejada en el acta y se aprueba la proposición de la Alcaldía. Comisión especial de Aljambrado.—Se acuerda la rescisión de la concesión hecha por la Corporación para dotar de aljambrado público a la ciudad. Hacienda.—Se habilita una transferencia de crédito de tres mil pesetas para abono de la indemnización por cesión de habitación a los maestros. Otra de doce mil pesetas para gastos de representación del Ayuntamiento. Se aprueba también otra transferencia de crédito de 10.698,41 pesetas para atender al pago de la parte que corresponde al Ayuntamiento en los gastos de la Comisión provincial del Subsidio pro-combatientes. Paseos.—Se aprueba un dictamen sobre la necesidad de sustituir los olmos de los paseos públicos que han sido atacados de enfermedad. Los señores Moliner y Arangüena, manifiestan que siguiendo las normas del Ingeniero jefe de Montes que ha emitido el correspondiente informe, se procederá al derribo de varios centenares de árboles que serán substituidos en forma adecuada, ya que el Ayuntamiento tiene gran interés en colaborar en la repoblación forestal que realiza el Estado. Se acuerda dar las gracias al Ingeniero jefe de Montes por la cooperación que ha prestado a la Corporación en este asunto. Personal.—Se ratifican las normas aprobadas por la Comisión permanente sobre la concesión de licencias limitadas con carácter de excedencia voluntaria. También se ratifican los acuerdos adoptados en los expedientes instruidos a virtud del Decreto 108, a don Juan Toribale, don Lorenzo Gutiérrez Marín, don Antonio Franco López, don Celestino San José Expósito y don Julián Arnaiz Santamaría.

Personal.—Se aprueba un dictamen sobre la necesidad de sustituir los olmos de los paseos públicos que han sido atacados de enfermedad. Los señores Moliner y Arangüena, manifiestan que siguiendo las normas del Ingeniero jefe de Montes que ha emitido el correspondiente informe, se procederá al derribo de varios centenares de árboles que serán substituidos en forma adecuada, ya que el Ayuntamiento tiene gran interés en colaborar en la repoblación forestal que realiza el Estado. Se acuerda dar las gracias al Ingeniero jefe de Montes por la cooperación que ha prestado a la Corporación en este asunto. Personal.—Se ratifican las normas aprobadas por la Comisión permanente sobre la concesión de licencias limitadas con carácter de excedencia voluntaria. También se ratifican los acuerdos adoptados en los expedientes instruidos a virtud del Decreto 108, a don Juan Toribale, don Lorenzo Gutiérrez Marín, don Antonio Franco López, don Celestino San José Expósito y don Julián Arnaiz Santamaría.

Personal.—Se aprueba un dictamen sobre la necesidad de sustituir los olmos de los paseos públicos que han sido atacados de enfermedad. Los señores Moliner y Arangüena, manifiestan que siguiendo las normas del Ingeniero jefe de Montes que ha emitido el correspondiente informe, se procederá al derribo de varios centenares de árboles que serán substituidos en forma adecuada, ya que el Ayuntamiento tiene gran interés en colaborar en la repoblación forestal que realiza el Estado. Se acuerda dar las gracias al Ingeniero jefe de Montes por la cooperación que ha prestado a la Corporación en este asunto. Personal.—Se ratifican las normas aprobadas por la Comisión permanente sobre la concesión de licencias limitadas con carácter de excedencia voluntaria. También se ratifican los acuerdos adoptados en los expedientes instruidos a virtud del Decreto 108, a don Juan Toribale, don Lorenzo Gutiérrez Marín, don Antonio Franco López, don Celestino San José Expósito y don Julián Arnaiz Santamaría.

FUERA DE CONVOCATORIA

LA CESION DE TERRENOS PARA INSTALAR UNA FABRICA Y UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Se da cuenta de las proposiciones de la Alcaldía referentes a la cesión de terrenos para la construcción de un cuartel para la Guardia Civil, para la instalación de una fábrica de productos químicos y para obras de saneamiento y urbanización de la zona afectada por el encauzamiento de los ríos Pico y Vena. El señor Lostau estima la urgencia del asunto en lo que se relaciona con la fábrica de productos químicos y se muestra favorable a que se facilite a la Alcaldía para concertar la adquisición de los terrenos correspondientes y cederlos a las personas que han de realizar la instalación. En lo referente a los demás extremos de la proposición, propone que pase a la Comisión de Hacienda

TERRENOS PARA UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS. Pasa al Pleno una proposición de la Alcaldía relativa a la cesión de terrenos para instalar una fábrica de productos químicos en esta ciudad y otras atenciones. Seguidamente se levantó la sesión a las 7,50. Sesión del Pleno A las 8,15 abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza, Moliner, Salz Peña, Arangüena, Avila, Casado, Díez de las Fuentes, Nebreda y Varela. Se aprueba el acta de la última sesión. Proposición de la Alcaldía.—Se aprueba una proposición de la Alcaldía sobre que se adopten normas para aligerar la carga presupuestaria de la Deuda Municipal, en el sentido de que se facilite a la Comisión de Hacienda para que haga las oportunas gestiones para la emisión de un empréstito a interés reducido que permita amortizar lojamente la Deuda. Pasa la proposición a la Comisión de Hacienda. Se da lectura seguidamente a otra proposición de la Alcaldía en la que se pide nuevamente la anexión del pueblo de Gamonal a la ciudad, teniendo en cuenta la proximidad a ésta, dificultad en la delimitación de terrenos, continuidad de edificios, servicios y comunicaciones. El señor Plaza pide se de lectura al informe remitido por la Sección de Gobierno a la Alcaldía en relación con este asunto, cuyo contenido defiende en el sentido de que debe aquitarse bien el propósito del Ayuntamiento que ha de ser una fusión completa de Gamonal a Burgos. Se entabla un largo debate en el que intervienen los señores Echevarría y Martín Lostau, y la Presidencia manifiesta que la Corporación tiene la idea de la anexión fundamentada en los motivos de carácter legal. El señor Plaza presenta una enmienda en el mismo sentido, que queda reflejada en el acta y se aprueba la proposición de la Alcaldía. Comisión especial de Aljambrado.—Se acuerda la rescisión de la concesión hecha por la Corporación para dotar de aljambrado público a la ciudad. Hacienda.—Se habilita una transferencia de crédito de tres mil pesetas para abono de la indemnización por cesión de habitación a los maestros. Otra de doce mil pesetas para gastos de representación del Ayuntamiento. Se aprueba también otra transferencia de crédito de 10.698,41 pesetas para atender al pago de la parte que corresponde al Ayuntamiento en los gastos de la Comisión provincial del Subsidio pro-combatientes. Paseos.—Se aprueba un dictamen sobre la necesidad de sustituir los olmos de los paseos públicos que han sido atacados de enfermedad. Los señores Moliner y Arangüena, manifiestan que siguiendo las normas del Ingeniero jefe de Montes que ha emitido el correspondiente informe, se procederá al derribo de varios centenares de árboles que serán substituidos en forma adecuada, ya que el Ayuntamiento tiene gran interés en colaborar en la repoblación forestal que realiza el Estado. Se acuerda dar las gracias al Ingeniero jefe de Montes por la cooperación que ha prestado a la Corporación en este asunto. Personal.—Se ratifican las normas aprobadas por la Comisión permanente sobre la concesión de licencias limitadas con carácter de excedencia voluntaria. También se ratifican los acuerdos adoptados en los expedientes instruidos a virtud del Decreto 108, a don Juan Toribale, don Lorenzo Gutiérrez Marín, don Antonio Franco López, don Celestino San José Expósito y don Julián Arnaiz Santamaría.

TERRENOS PARA UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS. Pasa al Pleno una proposición de la Alcaldía relativa a la cesión de terrenos para instalar una fábrica de productos químicos en esta ciudad y otras atenciones. Seguidamente se levantó la sesión a las 7,50. Sesión del Pleno A las 8,15 abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza, Moliner, Salz Peña, Arangüena, Avila, Casado, Díez de las Fuentes, Nebreda y Varela. Se aprueba el acta de la última sesión. Proposición de la Alcaldía.—Se aprueba una proposición de la Alcaldía sobre que se adopten normas para aligerar la carga presupuestaria de la Deuda Municipal, en el sentido de que se facilite a la Comisión de Hacienda para que haga las oportunas gestiones para la emisión de un empréstito a interés reducido que permita amortizar lojamente la Deuda. Pasa la proposición a la Comisión de Hacienda. Se da lectura seguidamente a otra proposición de la Alcaldía en la que se pide nuevamente la anexión del pueblo de Gamonal a la ciudad, teniendo en cuenta la proximidad a ésta, dificultad en la delimitación de terrenos, continuidad de edificios, servicios y comunicaciones. El señor Plaza pide se de lectura al informe remitido por la Sección de Gobierno a la Alcaldía en relación con este asunto, cuyo contenido defiende en el sentido de que debe aquitarse bien el propósito del Ayuntamiento que ha de ser una fusión completa de Gamonal a Burgos. Se entabla un largo debate en el que intervienen los señores Echevarría y Martín Lostau, y la Presidencia manifiesta que la Corporación tiene la idea de la anexión fundamentada en los motivos de carácter legal. El señor Plaza presenta una enmienda en el mismo sentido, que queda reflejada en el acta y se aprueba la proposición de la Alcaldía. Comisión especial de Aljambrado.—Se acuerda la rescisión de la concesión hecha por la Corporación para dotar de aljambrado público a la ciudad. Hacienda.—Se habilita una transferencia de crédito de tres mil pesetas para abono de la indemnización por cesión de habitación a los maestros. Otra de doce mil pesetas para gastos de representación del Ayuntamiento. Se aprueba también otra transferencia de crédito de 10.698,41 pesetas para atender al pago de la parte que corresponde al Ayuntamiento en los gastos de la Comisión provincial del Subsidio pro-combatientes. Paseos.—Se aprueba un dictamen sobre la necesidad de sustituir los olmos de los paseos públicos que han sido atacados de enfermedad. Los señores Moliner y Arangüena, manifiestan que siguiendo las normas del Ingeniero jefe de Montes que ha emitido el correspondiente informe, se procederá al derribo de varios centenares de árboles que serán substituidos en forma adecuada, ya que el Ayuntamiento tiene gran interés en colaborar en la repoblación forestal que realiza el Estado. Se acuerda dar las gracias al Ingeniero jefe de Montes por la cooperación que ha prestado a la Corporación en este asunto. Personal.—Se ratifican las normas aprobadas por la Comisión permanente sobre la concesión de licencias limitadas con carácter de excedencia voluntaria. También se ratifican los acuerdos adoptados en los expedientes instruidos a virtud del Decreto 108, a don Juan Toribale, don Lorenzo Gutiérrez Marín, don Antonio Franco López, don Celestino San José Expósito y don Julián Arnaiz Santamaría.

TERRENOS PARA UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS. Pasa al Pleno una proposición de la Alcaldía relativa a la cesión de terrenos para instalar una fábrica de productos químicos en esta ciudad y otras atenciones. Seguidamente se levantó la sesión a las 7,50. Sesión del Pleno A las 8,15 abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza, Moliner, Salz Peña, Arangüena, Avila, Casado, Díez de las Fuentes, Nebreda y Varela. Se aprueba el acta de la última sesión. Proposición de la Alcaldía.—Se aprueba una proposición de la Alcaldía sobre que se adopten normas para aligerar la carga presupuestaria de la Deuda Municipal, en el sentido de que se facilite a la Comisión de Hacienda para que haga las oportunas gestiones para la emisión de un empréstito a interés reducido que permita amortizar lojamente la Deuda. Pasa la proposición a la Comisión de Hacienda. Se da lectura seguidamente a otra proposición de la Alcaldía en la que se pide nuevamente la anexión del pueblo de Gamonal a la ciudad, teniendo en cuenta la proximidad a ésta, dificultad en la delimitación de terrenos, continuidad de edificios, servicios y comunicaciones. El señor Plaza pide se de lectura al informe remitido por la Sección de Gobierno a la Alcaldía en relación con este asunto, cuyo contenido defiende en el sentido de que debe aquitarse bien el propósito del Ayuntamiento que ha de ser una fusión completa de Gamonal a Burgos. Se entabla un largo debate en el que intervienen los señores Echevarría y Martín Lostau, y la Presidencia manifiesta que la Corporación tiene la idea de la anexión fundamentada en los motivos de carácter legal. El señor Plaza presenta una enmienda en el mismo sentido, que queda reflejada en el acta y se aprueba la proposición de la Alcaldía. Comisión especial de Aljambrado.—Se acuerda la rescisión de la concesión hecha por la Corporación para dotar de aljambrado público a la ciudad. Hacienda.—Se habilita una transferencia de crédito de tres mil pesetas para abono de la indemnización por cesión de habitación a los maestros. Otra de doce mil pesetas para gastos de representación del Ayuntamiento. Se aprueba también otra transferencia de crédito de 10.698,41 pesetas para atender al pago de la parte que corresponde al Ayuntamiento en los gastos de la Comisión provincial del Subsidio pro-combatientes. Paseos.—Se aprueba un dictamen sobre la necesidad de sustituir los olmos de los paseos públicos que han sido atacados de enfermedad. Los señores Moliner y Arangüena, manifiestan que siguiendo las normas del Ingeniero jefe de Montes que ha emitido el correspondiente informe, se procederá al derribo de varios centenares de árboles que serán substituidos en forma adecuada, ya que el Ayuntamiento tiene gran interés en colaborar en la repoblación forestal que realiza el Estado. Se acuerda dar las gracias al Ingeniero jefe de Montes por la cooperación que ha prestado a la Corporación en este asunto. Personal.—Se ratifican las normas aprobadas por la Comisión permanente sobre la concesión de licencias limitadas con carácter de excedencia voluntaria. También se ratifican los acuerdos adoptados en los expedientes instruidos a virtud del Decreto 108, a don Juan Toribale, don Lorenzo Gutiérrez Marín, don Antonio Franco López, don Celestino San José Expósito y don Julián Arnaiz Santamaría.

TERRENOS PARA UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS. Pasa al Pleno una proposición de la Alcaldía relativa a la cesión de terrenos para instalar una fábrica de productos químicos en esta ciudad y otras atenciones. Seguidamente se levantó la sesión a las 7,50. Sesión del Pleno A las 8,15 abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza, Moliner, Salz Peña, Arangüena, Avila, Casado, Díez de las Fuentes, Nebreda y Varela. Se aprueba el acta de la última sesión. Proposición de la Alcaldía.—Se aprueba una proposición de la Alcaldía sobre que se adopten normas para aligerar la carga presupuestaria de la Deuda Municipal, en el sentido de que se facilite a la Comisión de Hacienda para que haga las oportunas gestiones para la emisión de un empréstito a interés reducido que permita amortizar lojamente la Deuda. Pasa la proposición a la Comisión de Hacienda. Se da lectura seguidamente a otra proposición de la Alcaldía en la que se pide nuevamente la anexión del pueblo de Gamonal a la ciudad, teniendo en cuenta la proximidad a ésta, dificultad en la delimitación de terrenos, continuidad de edificios, servicios y comunicaciones. El señor Plaza pide se de lectura al informe remitido por la Sección de Gobierno a la Alcaldía en relación con este asunto, cuyo contenido defiende en el sentido de que debe aquitarse bien el propósito del Ayuntamiento que ha de ser una fusión completa de Gamonal a Burgos. Se entabla un largo debate en el que intervienen los señores Echevarría y Martín Lostau, y la Presidencia manifiesta que la Corporación tiene la idea de la anexión fundamentada en los motivos de carácter legal. El señor Plaza presenta una enmienda en el mismo sentido, que queda reflejada en el acta y se aprueba la proposición de la Alcaldía. Comisión especial de Aljambrado.—Se acuerda la rescisión de la concesión hecha por la Corporación para dotar de aljambrado público a la ciudad. Hacienda.—Se habilita una transferencia de crédito de tres mil pesetas para abono de la indemnización por cesión de habitación a los maestros. Otra de doce mil pesetas para gastos de representación del Ayuntamiento. Se aprueba también otra transferencia de crédito de 10.698,41 pesetas para atender al pago de la parte que corresponde al Ayuntamiento en los gastos de la Comisión provincial del Subsidio pro-combatientes. Paseos.—Se aprueba un dictamen sobre la necesidad de sustituir los olmos de los paseos públicos que han sido atacados de enfermedad. Los señores Moliner y Arangüena, manifiestan que siguiendo las normas del Ingeniero jefe de Montes que ha emitido el correspondiente informe, se procederá al derribo de varios centenares de árboles que serán substituidos en forma adecuada, ya que el Ayuntamiento tiene gran interés en colaborar en la repoblación forestal que realiza el Estado. Se acuerda dar las gracias al Ingeniero jefe de Montes por la cooperación que ha prestado a la Corporación en este asunto. Personal.—Se ratifican las normas aprobadas por la Comisión permanente sobre la concesión de licencias limitadas con carácter de excedencia voluntaria. También se ratifican los acuerdos adoptados en los expedientes instruidos a virtud del Decreto 108, a don Juan Toribale, don Lorenzo Gutiérrez Marín, don Antonio Franco López, don Celestino San José Expósito y don Julián Arnaiz Santamaría.

TERRENOS PARA UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS. Pasa al Pleno una proposición de la Alcaldía relativa a la cesión de terrenos para instalar una fábrica de productos químicos en esta ciudad y otras atenciones. Seguidamente se levantó la sesión a las 7,50. Sesión del Pleno A las 8,15 abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza, Moliner, Salz Peña, Arangüena, Avila, Casado, Díez de las Fuentes, Nebreda y Varela. Se aprueba el acta de la última sesión. Proposición de la Alcaldía.—Se aprueba una proposición de la Alcaldía sobre que se adopten normas para aligerar la carga presupuestaria de la Deuda Municipal, en el sentido de que se facilite a la Comisión de Hacienda para que haga las oportunas gestiones para la emisión de un empréstito a interés reducido que permita amortizar lojamente la Deuda. Pasa la proposición a la Comisión de Hacienda. Se da lectura seguidamente a otra proposición de la Alcaldía en la que se pide nuevamente la anexión del pueblo de Gamonal a la ciudad, teniendo en cuenta la proximidad a ésta, dificultad en la delimitación de terrenos, continuidad de edificios, servicios y comunicaciones. El señor Plaza pide se de lectura al informe remitido por la Sección de Gobierno a la Alcaldía en relación con este asunto, cuyo contenido defiende en el sentido de que debe aquitarse bien el propósito del Ayuntamiento que ha de ser una fusión completa de Gamonal a Burgos. Se entabla un largo debate en el que intervienen los señores Echevarría y Martín Lostau, y la Presidencia manifiesta que la Corporación tiene la idea de la anexión fundamentada en los motivos de carácter legal. El señor Plaza presenta una enmienda en el mismo sentido, que queda reflejada en el acta y se aprueba la proposición de la Alcaldía. Comisión especial de Aljambrado.—Se acuerda la rescisión de la concesión hecha por la Corporación para dotar de aljambrado público a la ciudad. Hacienda.—Se habilita una transferencia de crédito de tres mil pesetas para abono de la indemnización por cesión de habitación a los maestros. Otra de doce mil pesetas para gastos de representación del Ayuntamiento. Se aprueba también otra transferencia de crédito de 10.698,41 pesetas para atender al pago de la parte que corresponde al Ayuntamiento en los gastos de la Comisión provincial del Subsidio pro-combatientes. Paseos.—Se aprueba un dictamen sobre la necesidad de sustituir los olmos de los paseos públicos que han sido atacados de enfermedad. Los señores Moliner y Arangüena, manifiestan que siguiendo las normas del Ingeniero jefe de Montes que ha emitido el correspondiente informe, se procederá al derribo de varios centenares de árboles que serán substituidos en forma adecuada, ya que el Ayuntamiento tiene gran interés en colaborar en la repoblación forestal que realiza el Estado. Se acuerda dar las gracias al Ingeniero jefe de Montes por la cooperación que ha prestado a la Corporación en este asunto. Personal.—Se ratifican las normas aprobadas por la Comisión permanente sobre la concesión de licencias limitadas con carácter de excedencia voluntaria. También se ratifican los acuerdos adoptados en los expedientes instruidos a virtud del Decreto 108, a don Juan Toribale, don Lorenzo Gutiérrez Marín, don Antonio Franco López, don Celestino San José Expósito y don Julián Arnaiz Santamaría.

TERRENOS PARA UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS. Pasa al Pleno una proposición de la Alcaldía relativa a la cesión de terrenos para instalar una fábrica de productos químicos en esta ciudad y otras atenciones. Seguidamente se levantó la sesión a las 7,50. Sesión del Pleno A las 8,15 abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza, Moliner, Salz Peña, Arangüena, Avila, Casado, Díez de las Fuentes, Nebreda y Varela. Se aprueba el acta de la última sesión. Proposición de la Alcaldía.—Se aprueba una proposición de la Alcaldía sobre que se adopten normas para aligerar la carga presupuestaria de la Deuda Municipal, en el sentido de que se facilite a la Comisión de Hacienda para que haga las oportunas gestiones para la emisión de un empréstito a interés reducido que permita amortizar lojamente la Deuda. Pasa la proposición a la Comisión de Hacienda. Se da lectura seguidamente a otra proposición de la Alcaldía en la que se pide nuevamente la anexión del pueblo de Gamonal a la ciudad, teniendo en cuenta la proximidad a ésta, dificultad en la delimitación de terrenos, continuidad de edificios, servicios y comunicaciones. El señor Plaza pide se de lectura al informe remitido por la Sección de Gobierno a la Alcaldía en relación con este asunto, cuyo contenido defiende en el sentido de que debe aquitarse bien el propósito del Ayuntamiento que ha de ser una fusión completa de Gamonal a Burgos. Se entabla un largo debate en el que intervienen los señores Echevarría y Martín Lostau, y la Presidencia manifiesta que la Corporación tiene la idea de la anexión fundamentada en los motivos de carácter legal. El señor Plaza presenta una enmienda en el mismo sentido, que queda reflejada en el acta y se aprueba la proposición de la Alcaldía. Comisión especial de Aljambrado.—Se acuerda la rescisión de la concesión hecha por la Corporación para dotar de aljambrado público a la ciudad. Hacienda.—Se habilita una transferencia de crédito de tres mil pesetas para abono de la indemnización por cesión de habitación a los maestros. Otra de doce mil pesetas para gastos de representación del Ayuntamiento. Se aprueba también otra transferencia de crédito de 10.698,41 pesetas para atender al pago de la parte que corresponde al Ayuntamiento en los gastos de la Comisión provincial del Subsidio pro-combatientes. Paseos.—Se aprueba un dictamen sobre la necesidad de sustituir los olmos de los paseos públicos que han sido atacados de enfermedad. Los señores Moliner y Arangüena, manifiestan que siguiendo las normas del Ingeniero jefe de Montes que ha emitido el correspondiente informe, se procederá al derribo de varios centenares de árboles que serán substituidos en forma adecuada, ya que el Ayuntamiento tiene gran interés en colaborar en la repoblación forestal que realiza el Estado. Se acuerda dar las gracias al Ingeniero jefe de Montes por la cooperación que ha prestado a la Corporación en este asunto. Personal.—Se ratifican las normas aprobadas por la Comisión permanente sobre la concesión de licencias limitadas con carácter de excedencia voluntaria. También se ratifican los acuerdos adoptados en los expedientes instruidos a virtud del Decreto 108, a don Juan Toribale, don Lorenzo Gutiérrez Marín, don Antonio Franco López, don Celestino San José Expósito y don Julián Arnaiz Santamaría.

TERRENOS PARA UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS. Pasa al Pleno una proposición de la Alcaldía relativa a la cesión de terrenos para instalar una fábrica de productos químicos en esta ciudad y otras atenciones. Seguidamente se levantó la sesión a las 7,50. Sesión del Pleno A las 8,15 abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza, Moliner, Salz Peña, Arangüena, Avila, Casado, Díez de las Fuentes, Nebreda y Varela. Se aprueba el acta de la última sesión. Proposición de la Alcaldía.—Se aprueba una proposición de la Alcaldía sobre que se adopten normas para aligerar la carga presupuestaria de la Deuda Municipal, en el sentido de que se facilite a la Comisión de Hacienda para que haga las oportunas gestiones para la emisión de un empréstito a interés reducido que permita amortizar lojamente la Deuda. Pasa la proposición a la Comisión de Hacienda. Se da lectura seguidamente a otra proposición de la Alcaldía en la que se pide nuevamente la anexión del pueblo de Gamonal a la ciudad, teniendo en cuenta la proximidad a ésta, dificultad en la delimitación de terrenos, continuidad de edificios, servicios y comunicaciones. El señor Plaza pide se de lectura al informe remitido por la Sección de Gobierno a la Alcaldía en relación con este asunto, cuyo contenido defiende en el sentido de que debe aquitarse bien el propósito del Ayuntamiento que ha de ser una fusión completa de Gamonal a Burgos. Se entabla un largo debate en el que intervienen los señores Echevarría y Martín Lostau, y la Presidencia manifiesta que la Corporación tiene la idea de la anexión fundamentada en los motivos de carácter legal. El señor Plaza presenta una enmienda en el mismo sentido, que queda reflejada en el acta y se aprueba la proposición de la Alcaldía. Comisión especial de Aljambrado.—Se acuerda la rescisión de la concesión hecha por la Corporación para dotar de aljambrado público a la ciudad. Hacienda.—Se habilita una transferencia de crédito de tres mil pesetas para abono de la indemnización por cesión de habitación a los maestros. Otra de doce mil pesetas para gastos de representación del Ayuntamiento. Se aprueba también otra transferencia de crédito de 10.698,41 pesetas para atender al pago de la parte que corresponde al Ayuntamiento en los gastos de la Comisión provincial del Subsidio pro-combatientes. Paseos.—Se aprueba un dictamen sobre la necesidad de sustituir los olmos de los paseos públicos que han sido atacados de enfermedad. Los señores Moliner y Arangüena, manifiestan que siguiendo las normas del Ingeniero jefe de Montes que

Y Obras, Reforma Interior y saneamiento. Así se aprueba.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE JOSE ANTONIO

El señor Martín Lostau manifiesta que reconociendo el sentir de la ciudad, se ha acordado en esta sesión...

UN HEROE BURGALÉS

El señor Arangüena propone se adopte algún acuerdo relacionado con la concesión de la Cruz Laureada al burgalés...

EN HONOR DEL GENERAL DAVILA

El señor Lostau, expone que el Circolo de la Unión, reconociendo el unánime sentir de la ciudad de Burgos...

EL CONCURSO DE GANADO DE PANCORBO

El señor Nebreda manifiesta que en unión del Alcalde y concejal señor Casado...

Sesión extraordinaria

SE NOMBRA INTERVENTOR DE FONDOS MUNICIPALES

Alas 10,25 se vuelve a reunir de nuevo la Comisión del Pleno con asistencia de los mismos señores...

Se da cuenta del concurso abierto para la provisión de Intendencia de la zona roja...

Por unanimidad se acuerda nombrar con carácter interino a don Rafael Pálop Ruiz...

Servicio Nacional del Trigo

Teniendo conocimiento de que en algunos Términos Municipales de la Provincia, no han sido hechas en su totalidad las declaraciones juradas...

Los ataques aéreos japoneses se realizan sin dificultad alguna, ya que la defensa de los chinos brilla por su ausencia.

Ayer, viernes, la aviación japonesa atacó el ferrocarril y las comunicaciones chinas de retaguardia.

Actualmente las tropas niponas avanzan en dirección Norte, hacia Waiyeung...

Actividad de las tropas checas

Budapest.—La oficina de Prensa magyar publica un despacho de la zona fronteriza...

Guía Profesional F. URRACA OCULISTA del HOSPITAL DE BARRANDES. Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. CLINICA DENTAL BUSEBIO MORANQUEL Y SOBRINO. G. BAÑUELOS OCULISTA. MEDICO - DENTISTA J. del Val.

El desembarco de tropas japonesas en Bías

La frontera húngaro-checa, cerrada

La frontera húngaro-checa, cerrada

Budapest.—La frontera húngaro-checa ha sido cerrada por los checos, que han establecido sacos terrosos y alambrados por el puente sobre el Danubio...

Aviadores para la zona roja

París.—Procedente de la Rusia soviética, donde han estado recibiendo instrucción, como pilotos, han llegado 127 aviadores...

Inquietud en París

París.—Los círculos políticos parisinos no ocultan su inquietud por la entrevista de ayer entre Hitler y el ministro del Exterior de Checoslovaquia...

Elecciones en Francia?

París.—Circula el rumor en los círculos parlamentarios de París que las Cámaras serán disueltas el próximo mes...

El desembarco de tropas japonesas

Shanghai.—Por primera vez, el portavoz japonés ha publicado detalles referentes al desembarco de tropas japonesas en la bahía de Bías...

Cambiará de nombre y de himno

Pressburgo.—Según el periódico «Slovnski Denik», portavoz del expresidente Hodza, el Estado checoslovaco...

Rearme norteamericano

Washington.—Roosevelt confirmó que la primer labor del nuevo Congreso será la de aumentar sensiblemente los créditos militares...

Razón de las divergencias

Komaron.—Los húngaros han reclamado de Eslovaquia en el proyecto presentado 11.270 kilómetros cuadrados de territorio...

Hacia el reconocimiento de Franco

Bruselas.—Ayer se reunió la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, asistiendo a la reunión el presidente Spaak...

El avance japonés

Tokio.—El Cuartel General Imperial informa que las fuerzas niponas que operan al Sur de China, después de haber ocupado Tamshui...

La ruptura húngaro-checa

Bucarest.—La ruptura de negociaciones húngaro-checoslovacas constituye el principal argumento de los periódicos de esta mañana...

Luto oficial

Bucarest.—Por orden del Rey Carol la Corte de Rumania guardará cinco días de luto por la muerte del gran duque Cirilo...

Multimillonario y sinvergüenza

Nueva York.—El multimillonario Phil Plant, es el americano que ha pagado más indemnizaciones a mujeres por divorcios...

La mediación es la salvación de la zona roja

Barcelona.—El jefe del Gobierno rojo Juan Negrín, pronunció anoche por radio su anunciado discurso.

Regreso de internacionales

París.—Ayer llegó a la frontera española-soviético-francesa, la primera expedición de individuos pertenecientes a las brigadas internacionales...

Una carta de protesta

París.—El diputado socialista, Rouss, ha dirigido al Vice-presidente del Consejo francés, una carta en la que protesta contra las acusaciones lanzadas en la prensa sobre él y su partido...

Información de la tarde

Más oro que sale de España

París.—Catorce camiones, transportando aproximadamente cinco toneladas de oro en lingotes, llegaron a la estación de Perthuis...

Roosevelt por los judíos

Nueva York.—El Consejo municipal de Nueva York aprobó la petición de Roosevelt solicitando de Gran Bretaña que no se suspenda la inmigración judía a Palestina...

Para caso de guerra

Londres.—Se habla de la próxima creación de un nuevo ministerio que se titulará «Ministerio del Servicio Nacional».

Noticia desmentida

Tokio.—Un comunicado publicado esta mañana por el Ministerio de la Guerra, desmiente la afirmación china que quería hacer creer que las tropas chinas habían reconquistado Tamshui.

Sobre limitación de armamento

París.—La Prensa de París deja entrever viva inquietud por la intención atribuida a Alemania de proponer un acuerdo para limitación de armamentos...

El avance japonés

Tokio.—El Cuartel General Imperial informa que las fuerzas niponas que operan al Sur de China, después de haber ocupado Tamshui...

La ruptura húngaro-checa

Bucarest.—La ruptura de negociaciones húngaro-checoslovacas constituye el principal argumento de los periódicos de esta mañana...

Luto oficial

Bucarest.—Por orden del Rey Carol la Corte de Rumania guardará cinco días de luto por la muerte del gran duque Cirilo...

Multimillonario y sinvergüenza

Nueva York.—El multimillonario Phil Plant, es el americano que ha pagado más indemnizaciones a mujeres por divorcios...

La mediación es la salvación de la zona roja

Barcelona.—El jefe del Gobierno rojo Juan Negrín, pronunció anoche por radio su anunciado discurso.

Regreso de internacionales

París.—Ayer llegó a la frontera española-soviético-francesa, la primera expedición de individuos pertenecientes a las brigadas internacionales...

Una carta de protesta

París.—El diputado socialista, Rouss, ha dirigido al Vice-presidente del Consejo francés, una carta en la que protesta contra las acusaciones lanzadas en la prensa sobre él y su partido...

fabricación en cantidades colosales de fusiles, aviones, cañones y municiones por las nuevas fábricas que cuentan con instalaciones modernísimas.—Stefani

Nuevo Gobierno en Paraguay

Asunción.—El Presidente de la República, Pava, ha formado nuevo gobierno. He aquí su composición: Interior, Teniente Coronel Ramón Paredes...

Notas de la Alcaldía

Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía, que se ha extendido el falso rumor de que la formación de la estadística de aves ordenada por la Superioridad...

La festividad de Santa Teresa de Jesús

Como final de la piadosa novena dedicada en el Convento de los Padres Carmelitas a Santa Teresa de Jesús, se ha celebrado en la mañana de hoy la misa de comunión general...

La Asociación de Señoras de Intendencia y la 6.ª Comandancia de Tropas de I.ª

Las Señoras de la Asociación se plantaron en los bancos del centro de la nave, lado de la Epistola. Ofició la Santa Misa el Ilmo. Sr. don Felipe Martín...

El avance japonés

Tokio.—El Cuartel General comunica esta mañana la toma de la ciudad de Wai Young, junto al río del Este. La toma de esta última ciudad es de suma importancia...

Una carta de protesta

París.—El diputado socialista, Rouss, ha dirigido al Vice-presidente del Consejo francés, una carta en la que protesta contra las acusaciones lanzadas en la prensa sobre él y su partido...

POMADA CEREO

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2.004. LA SEÑORITA Margarita Casas Gilbert, (FUNCIONARIA DE HACIENDA) de F. E. T. y de las J. O. N. S. HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) El Ministerio de Hacienda; su director espiritual, R. P. José Miguel (Prior de los Carmelitas); sus apenados padres, don Manuel y doña Juana; hermanos, Cristina, Isabel, María Luisa y Luis; hermano político, don Mariano Lanzaerote (ausente); abuela materna (ausente); tíos, primos, Federico y Aurelio de Mendizábal, Jorge y Luis Hubes y demás familia. Ruegan a sus amistades que sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, mañana domingo 16, a la UNA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 15 de Octubre de 1938. Viva! Sanz Pastor, núm. 24. El duelo se despide en el sitio de costumbre

Concurso para cubrir 1.000 plazas de Agentes auxiliares del Cuerpo de Investigación y Vigilancia

(Conclusión)

Artículo décimo quinto.—Los concursantes, una vez que figuren sus nombres en la lista de aprobados, que desde las quince horas del día siguiente al en que se verifique el examen de cada grupo quedará fijada en la parte exterior de la puerta de acceso a la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, entregarán en la oficina del Tribunal examinador o en la Secretaría de la Escuela, si en aquella fecha se hallara ya establecida, dos fotografías respaldadas con sus nombres y apellidos.

En el caso de la Jefatura, y en la parte antes citada, aparecerán también todas aquellas instrucciones que convenga transmitir a los concursantes y la indicación del local o locales donde han de celebrarse los exámenes de los ejercicios y en el que hayan de sufrir el reconocimiento médico.

Artículo décimo sexto.—Terminados los exámenes, se formalizará la lista de los aprobados con arreglo al orden de preferencia contenido en el artículo tercero de esta Orden.

Artículo décimo séptimo.—Dentro de los diez días contados desde el siguiente al en que hayan terminado los exámenes de todos los concursantes, se remitirá al «Boletín Oficial del Estado» relación nominal de los «Aprobados», y a partir de dicho momento y en el plazo máximo de quince días, los que figuren en ella recogerán en la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad sus respectivos nombramientos y destinos.

Artículo décimo octavo.—Los nombrados Agentes Auxiliares Interinos se incorporarán a sus respectivos destinos en el improrrogable plazo de cinco días, contados desde el siguiente al de la fecha que se rije en su nombramiento, y una vez incorporados y formalizado su título con la diligencia de «Toma de posesión», en la que se haga constar

que la remuneración es con carácter de gratificación y sin derechos de ninguna clase, se les proveerá del correspondiente carnet de identidad y de la placa insignia que les acredite como tales Agentes Auxiliares Interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, asignándoles el servicio que deban prestar.

Artículo décimo noveno.—Todos los Agentes Auxiliares Interinos estarán sujetos a las responsabilidades que para los funcionarios de la Policía Gubernativa señala el Código Penal vigente y el Reglamento provisional de 25 de noviembre de 1930, pudiendo ser separados del servicio sin formación de expediente y sin que se origine en favor de los mismos derechos de ninguna clase. Asimismo quedarán subordinados, en cuanto a disciplina se refiere, a los funcionarios de la escala técnica del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Artículo vigésimo.—Todos los Agentes Auxiliares Interinos, sin excepción, a los efectos de completar sus estudios y adquirir una preparación elemental que sirva de garantía de los nombrados y responda a las finalidades de la presente Orden, y en su caso sea el resultado que pruebe fehacientemente, en lo que cabe, la competencia de los que merezcan continuar como tales funcionarios, cursarán en la Escuela de Policía en cursos abreviados, que oportunamente se dispondrán por la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, las enseñanzas indispensables y eminentemente prácticas que la función propia y peculiar del Cuerpo de Investigación y Vigilancia requiere.

Lo que por esta Orden comunico a V. I., para su conocimiento y efectos correspondientes.

Valladolid 23 de septiembre de 1938.
III Año Triunfal.—Martínez Anido,
Ilmo Sr. jefe del Servicio Nacional de Seguridad.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto disponiendo pase a la situación de primera reserva el General de Brigada D. Angel García Benítez, continuando en el cargo que actualmente ejerce.

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden disponiendo que desde la publicación de ésta, las Delegaciones de Hacienda admitirán las facturas de Intereses de las Deudas del Estado, de las del Tesoro y de las especiales con vencimiento de 1.º de octubre y procederá a su pago, previo cumplimiento de las formalidades que se establezcan.

Las facturas relativas a los intereses de dichas deudas que venzan después del primero del corriente mes y durante el 4.º trimestre de 1938, serán admitidas igualmente para su pago a partir del día siguiente al del respectivo vencimiento.

Otra fijando las normas que han de sujetarse los tenedores de los valores de la Deuda que se hallen en las condiciones que se indican para hacer efectivo el importe de intereses.

Otra prorrogando la moratoria en la provincia de Badajoz.

Servicio Social

AVISO

Sírvase pasar por este Departamento Provincial (Plaza Mayor 26 y 27), para recoger sus certificados de exención del «Servicio Social» las señoritas que a continuación se citan:

Emilia Saiz Alonso.
María Teresa Polodón.
Carmen de la Cuesta Rodríguez.
María Luisa Alzpurru Morales.
Angelita Sanlamaría Mudarro.
María Consuelo Bañares Martí.
Laura Díez Riguera.
Clara Stouffer Loeve.
Eusebia Blanco Cuesta.
Bella Garzón Garzón.
Enriqueta Blanca y Francisca Harcedero Guzmán.
Paula Blanco Gullaró.
Teresa Díaz Cerdón.
Paula Alonso Ortiz.
Casilda Arnáiz Pérez.
María Victoria Román Arroyo.
Luisa Sardón Royuela.
María Loreto Barloomé Martínez.
Carolina Sánchez Ortiz.
El jefe del Departamento del «Servicio Social».

GUBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno militar del personal siguiente:

Soldado del Regimiento de Infantería América núm. 23, Santiago Vazquez Dominguez.

Cabo del Regimiento de Infantería de Burgos núm. 31, Atiano Ares Viver.

Alférez Provisional de Infantería, don Ignacio Iturria Sorozabal.

Servicio Farmacéutico

Las horas de apertura y cierre de las Farmacias en esta Capital, serán, como ayer declamamos, a las nueve de la mañana y ocho de la noche respectivamente y el servicio se hará como se indicó, pero, en lugar de dar principio el lunes 17, entrará en vigor el lunes 24.

Qué es la FICHA AZUL?

Es poder atender a miles de necesitados cada día.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

El Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana ha recibido hoy la visita del Nuncio de Su Santidad Monseñor Cicognani, con el que sostuvo una cordial entrevista.

También cumplimentaron al Conde de Jordana don Andrés Soriano agente del Gobierno Nacional en Manila y don R. P. Menje, de Chile.

MINISTERIO DEL INTERIOR

A mediodía de hoy ha llegado el ministro del Interior señor Serrano Suner, que acudió poco después a su despacho.

Prueba Vd.

Leche Condensada En polvo

S.A.M.

(Sindicatos Agrícolas Montañeses)

Del ganadero al consumidor
Producto netamente castellano

INSTITUTO NACIONAL AGRONÓMICO

Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y Profesional de Peritos Agrícolas

Se reitera, por el conocimiento de alguno de los interesados no hubiese llegado, el acuerdo de los Claustrales respectivos de que todos los alumnos de las mismas, así como los aspirantes a ingresar, deben remitir a la mayor brevedad a las oficinas provinciales (Estación de Filopatología de Irún) relación jurada de su situación escolar, así como su situación militar y residencia actual.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Todas las camaradas Flechas que van a asistir a la Concentración, bien que están o lumen día 17 a las ocho de la mañana en la Sección Femenina, Espolón, 2 y 4, con todo el equipaje. Se ruega mucha puntualidad.

Burgos 15 de octubre de 1938.—
III Año Triunfal.—La Regidora Provincial de O. J.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

ESTACION DE BURGOS

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 16 de octubre.

Serie y número del vagón. K. 15063, expedición, 4733, procedencia, Miranda, mercancía azúcar, consignatario, J. Cortezón. J. 5898, 723, Pamplona, lana, A. Alameda. K. 12710, 15316, Morfín, aceite, Es celentísimo Sr. G. civil. H. 778, 3972, Ponferrada, carbón, E. Cubero. H. 2453, 3973, id., id., R. Vallejo. H. 120, 8482, id., id., D. Mata. X. 14106, 851, id., id., V. López. X. 16178, 6688, id., id., M. Hacienda. U. 1324, 6690, Torre, id., La Mina. U. 3570, 2199, Mieres, id., Regimiento Caballería. X. 15543, 9293 Sama, id., C. Masas. X. 14064, 9376, id., id., C. Artillería. X. 10746, 9378, id., id., id. H. 754, 9389, id., id., C. Pérez. X. 13201, 9395, id., id., P. Artillería.

Burgos 15 de octubre de 1938.—
Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados, una especie de bolso con cierta cantidad de dinero, encontrado por José M.ª Picola Cos, y una pequeña cantidad de dinero por el sargento del Batallón de Orden Público don Antonio Aguilera Moreno.

En la Casa de Socorro ha sido asistida esta mañana María Lourdes Fernández, de 22 años, con domicilio en la calle del Carmen 1, de una herida contusa en la región frontal y luxación de dos dedos de la mano derecha, de pronóstico reservado, producidas al atropellarla un automóvil.

Notas de Sociedad

NECROLÓGICA

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en el día de hoy la señorita Margarita Casas Gilber, funcionaria de Hacienda y mañana a la una se celebrará la conducción del cadáver al Cementerio de San José. A sus afligidos padres don Manuel y doña Juana, hermanos y demás familia acompañamos en su dolor, y a nuestros lectores pedimos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

El Castellano



El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

**INAPETENCIA
NEURASTENIA
DESNUTRICION
AGOTAMIENTO**

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende o granel.

De venta en todas las farmacias de la España liberada

Al precio de pesetas 5'05 (Timbres incluidos)

VIDA LOCAL

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Liera, Cano y Mijangos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

Los señores Médicos titulares de Burgos y provincia, cuyos Ayuntamientos hayan ingresado hasta el segundo trimestre pueden hacer efectivo el cobro en el Colegio Médico de 12 a 1 hasta el día 26 de octubre.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados, una especie de bolso con cierta cantidad de dinero, encontrado por José M.ª Picola Cos, y una pequeña cantidad de dinero por el sargento del Batallón de Orden Público don Antonio Aguilera Moreno.

En la Casa de Socorro ha sido asistida esta mañana María Lourdes Fernández, de 22 años, con domicilio en la calle del Carmen 1, de una herida contusa en la región frontal y luxación de dos dedos de la mano derecha, de pronóstico reservado, producidas al atropellarla un automóvil.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA

Día 16 domingo XIX después de Pentecostés. Rito semidoble; color verde. Misa de este domingo; oración 2.ª de Santa Eduvigis, viuda (del día 17) 3.ª «Definidos»; 4.ª por la paz. Gloria y Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

Día 17, lunes, Santa Margarita Maestra Alacocque, Virgen. Rito doble menor; color blanco. Misa de esta Santa; oración 2.ª por la paz. Gloria. Prefacio común.

MONASTERIO DE LA VISITACION

(SALESAS).—Solemnes fiestas religiosas en honor de Santa Margarita

Maestra de Alacocque. Jubileo de las Cuarenta Horas los días 16, 17 y 18. Por la mañana, después de la misa de nueve, se expone S. D. M., y estará expuesto todo el día. A las seis y media de la tarde, estación, rosario, triduo y sermón los tres días por el muy ilustre señor don Pedro Riano Campo, terminando con una solemnisima reserva.

El día 17, fiesta de Santa Margarita, misa de comunión general para los socios de la Guardia de Honor a las ocho y solemnidad a las diez y media, dándose por la tarde a adorar la reliquia de la Santa, pudiendo ganar los fieles indulgencia plenaria durante todo el día 17, cuantas veces visiten la Iglesia y con las demás condiciones necesarias para lucrarla.

SAN LESMES.—Cofradía del Santísimo Rosario. Todas las tardes del mes, a las siete, rosario, ejercicio del día correspondiente canticos y salve popular.

Los días de labor se hará la Exposición menor del Santísimo y los domingos y festivos la mayor.

REGISTRO DE ESTADÍSTICA

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Angel Infante Pérez y Abelardo Sáez Díez.
Defunciones.—Baldomero García-Solalinde Fernández, de Madrid, 30 años, Almirante Bonifaz 5.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 3'00 a 3'50.
Sardinas, de 1'10 a 1'60.
Merluza, de 4'50 a 6'50.
Pescadilla, de 2'80 a 3'00.
Platusas, de 2'80 a 4'00.
Almejas, de 1'00 a 3'50.
Bonito, de 4'00 a 4'50.
Congrio, de 4'00 a 4'50.
Salmonetes, de 6'00 a 7'00.
Rapé, de 3'50 a 4'50.
Agujas, de 1'20 a 1'60.
Mero, de 6'00 a 7'00.
Gambas, a 6'00.
Pageles, a 2'40.
Calamares, a 3'00.
Lubina, a 6'00.
Lenguado, a 7'00.
La cantidad de pescado vendido en el día de hoy, ha sido la de 15.113 kilos.

Burgos 15 de Octubre de 1938.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, enfriamientos y reparaciones.

Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Martín, 30

Proyectos y consultas técnicas gratuitas.

ANUNCIOS ECONOMICOS

<p>Se vende un caballo, robusto y olmo en Población de Arrebó.</p> <p>Para informes: M. Soto, Generalísimo P.º de 32 3.º B.º</p>	<p>Se venden bolsas de algodón para trajes de abrigos en varios tamaños.</p> <p>Imprenta Hijo de Valentin Arnaz.</p>	<p>Se venden los cruces y una verga de hierro seminueva, para volar en el conectorio de San José.</p> <p>Darán razón en la calle de Fernando González 98, (barriada).</p>	<p>Se venden un cama y mesita de noche.</p> <p>A. del G. Franco, 5, 4.º, derecha.</p>	<p>Se vende un perro.</p> <p>Informar: General Mola 11, duplicado, entresuelo izquierda.</p>	<p>Se vende la tercera parte de la casa núm. 6 de la calle de la Calera. Para tratar con el dueño.</p> <p>Juanjo Gonzalez, Alegria 6 al 12, Valladolid.</p>	<p>Centro de vacas y burro de 4 años enganchado se vende junto o separado.</p> <p>Barriada de los Labradores 17.</p>	<p>Se venden 30 000 Egs. de manzana de todas las clases propias para postres.</p> <p>Dirección: Finca «El Margal» Casalarreina (Logroño) Teléfono núm. siete (7).</p>	<p>Farmacia se vende barata en el barrio de partido de Santander. Titular de 2.200 pesetas.</p> <p>Informes en esta Administración.</p>	<p>Venta de 20 corderos de pasto en Cilleruelo de Arriba. Lucas Angulo.</p>	<p>Profesor francés daría clase.</p> <p>Informes esta Administración.</p>	<p>Chico de 15 a 16 años, se precisa para comercio en esta capital. Dirigirse a anuncios «Avance».</p>	<p>Arriendos y hospedajes</p> <p>Se alquila una habitación con derecho a cocina.</p> <p>Proceder a 9, habitación 7 San Pedro de la Fuente.</p>	<p>Pérdidas y extravíos</p> <p>Extravío de un caballo rojo con collarín y cabezón, de Palazuelos de Muño.</p> <p>Gratificará: Viña de Peaña, General Mola 11, Burgos.</p>	<p>Hallazgo. Agustín García Solas, Cplador de la Catedral ha encontrado una pequeña cantidad de dinero en lugar público, que entregará a la persona que lo acredite ser su dueño.</p>
--	--	---	---	--	---	--	---	---	---	---	--	--	---	---

Bazar LA COCINA

En esta casa encontrará el mejor partido en aparatos y Material Eléctrico

Acorté P. Burgos Canales

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asesorado particular.

Vente a plazos y al contado

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL